CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
19731 - RU 2077891
09 OCTUBRE 2025 10:22 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República del Perú, presenta la siguiente Moción de Reconocimiento.

CONSIDERANDO:

VISTO, el sobresaliente compromiso con el arte de **Elizabeth Gladys Tinoco Yurivilca**, DNI N° 21114056. Su valiosa contribución como docente de artes plásticas y organizadora de eventos artísticos como exposiciones y concursos de pintura, así como ferias de ciencias y tecnología, demuestra su dedicación. A través de su labor, ha fomentado el desarrollo artístico en sus estudiantes y cultivado un profundo aprecio por las artes plásticas como medio de expresión.

CONSIDERANDO:

Que, de Conformidad al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, artículo 68º del reglamento del Congreso de la Republica.

Que, la invaluable labor de **Elizabeth Gladys Tinoco Yurivilca** trasciende el ámbito artístico, demostrando su notable habilidad y profundo compromiso con la educación en artes plásticas. Su destacada trayectoria como docente y su habilidad para organizar exposiciones y concursos de pintura son un claro ejemplo de su dedicación, ya que ha logrado transmitir sus conocimientos y fomentar el desarrollo de esta disciplina.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Felicitar a **Elizabeth Gladys Tinoco Yurivilca** por su admirable contribución como docente en artes plásticas y por su destacada labor como organizadora de exposiciones y concursos. Su profundo compromiso artístico se evidencia en su trayectoria, la cual ha dejado una huella perdurable en la formación de nuevas generaciones y en el enriquecimiento de la cultura peruana.

SEGUNDO. Reconocer a Elizabeth Gladys Tinoco Yurivilca por su invaluable contribución al desarrollo de la educación en artes plásticas y su talento como organizadora de diversos eventos de arte. Su sobresaliente labor como docente ha sido fundamental para transmitir conocimientos y pasión a las futuras generaciones, dejando así una huella perdurable en el ámbito artístico.

Lima, 1 de octubre de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/10/2025 16:27:22-0500